

Buenos Aires, 9 de febrero de 1993.-

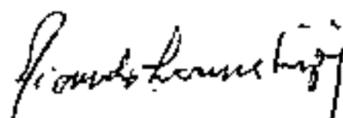
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación privada, a los fines de contratar el servicio de mantenimiento preventivo -consistente en efectuar visitas periódicas y trabajos predeterminados- destinado a conservar las instalaciones de calefacción en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, durante el período comprendido entre el 1º de abril próximo y el 30 de octubre de 1993; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inc. 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada Nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 9/11.-

2º) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS (\$ 4.900.-), a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)